

Fiscalía Regional en la mira por licencias médicas fraudulentas

A través de su División de Contraloría Interna, se dio cuenta de 42 personas que, con contrato vigente con la entidad, viajaron al extranjero. Funcionarios de la zona estarían involucrados.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

El escándalo por el mal uso de licencias médicas de parte de funcionarios públicos claramente no tendrá un fin en el corto plazo, y muestra de aquello es que en el marco de las investigaciones que se están haciendo en el interior de las entidades involucradas, ayer se conoció que estas irregularidades salpicaron también al Ministerio Público. En concreto, este organismo emitió un informe en el cual se concluyó que 42 personas con contrato vigente registraron salidas al extranjero mientras se encontraban con licencia médica activa entre los años 2022 y 2025.

El análisis, desarrollado a través de la División de Contraloría Interna de la Fiscalía Nacional, determinó que de ese total 10 corresponden a fiscales y 32 a funcionarios pertenecientes a otros estamentos, como administrativos, abogados asistentes, abogados asesores, técnicos y auxiliares. De acuerdo a lo informado desde el nivel central del Ministerio Público, el informe se elaboró tras efectuar el cruce de in-



EL FISCAL NACIONAL ÁNGEL VALENCIA, SOLICITÓ REVISAR LOS CASOS A LA FISCAL REGIONAL

formación proporcionada por la Policía de Investigaciones (PDI), en virtud de la Resolución Exenta N°376, con los antecedentes laborales de la División de Personas de la mencionada entidad persecutora.

PIDEN ANTECEDENTES

El análisis arrojó que los casos se distribuyen en 11 regiones del país y este informe fue remitido a cada Fiscalía Regional para la revisión de los casos bajo su

jurisdicción. Tras eso, en cada región se deberán "determinar las medidas administrativas correspondientes, las que podrían incluir la solicitud de informes, eventuales sumarios u otras acciones de verificación", según acotaron desde la Fiscalía Nacional.

Precisamente a la Fiscalía Regional de Valparaíso sería una de las 11 donde se remitió el informe según trascendió ayer y consignó también el medio Ex-Ante.

La Estrella se contactó con el área de comunicaciones del Ministerio Público regional para confirmar la llegada del mencionado informe para la revisión de casos bajo su jurisdicción, pero señalaron que no se emitirían declaraciones más que la información proporcionada desde la Fiscalía Nacional.

Una vez conocidos estos antecedentes y frente al silencio mantenido en Valparaíso, el diputado

10

fiscales, y 32 funcionarios de 11 regiones del país salieron del país mientras estaban con licencia médica.

Andrés Celis (Ind/exRN) ofició a la entidad encabezada por la fiscal Claudia Perivancich para solicitar antecedentes sobre los casos detectados en su jurisdicción.

Tras este nuevo episodio, Celis pidió que se informe cuántas licencias médicas han sido cursadas a fiscales en la región, especificando en qué unidad o ciudad desempeñan sus funciones los involucrados, si existen sumarios administrativos en curso, el estado actual de los mismos y cómo se ha resuelto la cobertura de sus funciones mientras han estado ausentes. Además, solicitó conocer si estas licencias han tenido impacto en el normal funcionamiento del servicio que la fiscalía presta en los tribunales. 🗳️

EMPRESAS DE JUNTA EXTRAORDINARIA